

EL COSTA RICENSE.

SEMANARIO OFICIAL.

PRIMAVERA.

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 5 i 48 m.

Se pone a las 6 i 12 m.

Dura el dia 11 h. 24 m.

Id. la noche 12 h. 36 m.

Declinacion del Sol 8 g. 20 m. N.

La Luna tiene 16 dias.

Toda Nacion puede conducirse con un fin con tal que se ate a su estremo, la esperanza i gloria de los guerreros el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto a la religion la libertad para los filosofos.—Scott.

- 1º Sábado San José Calazans.
- 2º Domingo San Gil Abad i San Antolin Mártir.
- 3º Lunes San Estevan Rey.
- 4º Martes Santas Rosalia i Rosa de Viterbo, virgenes imártires.
- 5º Miercoles San Julian Obispo.
- 6º Jueves San Eugenio Mártir.
- 7º Viernes Santa Regina Virgen i mártir.

AVISO.

La suscripcion a este periódico, adelantada por un año, se satisfará a razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre i a medio real se venderán los numeros sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NÚMERO 40

SAN JOSÉ SETIEMBRE 1º DE 1849.

SEMESTRE 2º

DECRETOS DEL GOBIERNO

REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

N. 7.

MINISTERIO DE GOBERNACION.

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

“JOSE MARIA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA &ª &ª”

De acuerdo con la Comision permanente i en uso de la atribucion 3ª. artículo 77 de la Constitucion,

DECRETO:

Art. 1º Se suspenden los efectos de la ley número 40 expedida por el Congreso de la República en 19 de Diciembre del año proximo pasado.

Art. 2º Por consecuencia queda permitida la venta de mercaderias extranjeras en las plazas, calles, portales i caminos, bajo las reglas que por decreto separado de esta fecha se establecen.

Art. 3º El presente comenzará a regir desde el dia 1º de Setiembre proximo.

Dado en la Ciudad de San José a los veinticuatro dias del mes de Agosto de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSE MARIA CASTRO.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion

Joaquín Bernardo Calvo.

I de orden de S. E. lo comunico a U. para su conocimiento i efectos; esperando me avise del recibo.

Dios guarde a U.

San José Agosto 24 de 1849.

CALVO.

REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

N. 8

MINISTERIO DE GOBERNACION.

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

“JOSE MARIA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA &ª &ª”

CONSIDERANDO:

Que suspendidos por decreto de esta fecha los efectos de la ley nº 40, de 19 de Diciembre último; que prohibe la venta de mercaderias extranjeras en las plazas, calles i portales i señala el derecho que debe pagarse i las condiciones que deben observarse para la apertura de almacenes i tiendas, es de necesidad fijar las reglas a que el comercio interior ha de sugetarse entre tanto el Poder Legislativo resuelve sobre la materia, autorizado por la ley de 22 de Junio de 1847,

DECRETO:

Art. 1º Para la venta por mayor de mercaderias extranjeras podrán abrirse almacenes con cualquiera cantidad; i de la propia manera podrán tambien abrirse tiendas i ponerse ventas en las plazas, calles, portales i caminos para el expendio al menudéo, con tal que para cada uno de estos establecimientos se obtenga la patente respectiva.

Art. 2º Esta se librarà, cada vez que se pida para el lapso de tres meses precisamente, por el Gobernador de la Provincia en que ha de hacerse la venta de las mereaderias i a solicitud verbal del interesado, el cual deberá hacerla, presentando al Gobernador una constancia de haber pagado el derecho de la patente que pretende, en la tesoreria de propios a que dicho derecho corresponde.

Art. 3º El impuesto por cada trimestre ó el valor de la patente para almacenes, es el de diez pesos: el de la que se libre para tiendas por el mismo término de tres meses, cinco pesos; i el de la que se expida para cada puesto ó venta en las plazas, calles, portales i caminos para igual tiempo, de doce reales.

Art. 4º Librada la patente por el Gobernador, deberá el interesado presentarla á la Contaduría mayor, para que se tome razon en un libro que al efecto ha de llevar este Tribunal, por el órden de Provincias i tesorerías municipales.

Art. 5º Es ilícito el establecimiento de puestos públicos para la venta de mercaderías extranjeras, cuando no se verifica con la patente respectiva, ó cuando esta no tiene la toma de razon de la Contaduría mayor. En el primer caso, el dueño del establecimiento pagará por multa el cuatuple valor de la patente que debía haber sacado; i en el segundo solamente el duplo de la que sacó.

Art. 6º El comerciante almacenista que bajo la patente de almacén haga ventas al menudéo, sufrirá una multa de cien pesos por cada vez que se le pruebe la infraccion; i la mitad de esta pena sufrirá el mercader por menor, que en su establecimiento venda efectos extranjeros por mayor.

Art. 7º El Gobernador de cada Provincia remitirá por fin de año al Tribunal de Cuentas los recibos que se le hubieren presentado de los mayordomos de propios, i en cuya virtud hubiese éstendido las patentes de que habla el artículo 2º de este decreto.

Dado en la Ciudad de San José á los veinticuatro dias del mes de Agosto de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSE MARIA CASTRO.

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Joaquin Bernardo Calvo.

I de órden de S. E. lo comunico á U. para su conocimiento i efectos.

Dios guarde á U.

San José Agosto 24 de 1849.

CALVO.

REPÚBLICA DE COSTA-RICA.
MINISTERIO DE HACIENDA Y GUERRA.

S. E. el Benemérito General Presidente de la República se ha servido expedir el decreto que sigue.

“JOSE MARIA CASTRO PRESIDENTE DE COSTA-RICA & &”

CONSIDERANDO:

Que los precios señalados para la venta del

aguardiente del país i del tabaco Istepeque en los estancos nacionales son demasiado altos i onerosos al pueblo, i que esto contribuye á fomentar el contrabando con perjuicio de las rentas públicas; en uso de las facultades que me confiere la ley número 7º de 22 de Junio de 1847,

DECRETO:

Art. único—Desde el dia 1º de Setiembre proximo, el aguardiente del país se venderá en los estancos nacionales á dos reales botella, i el tabaco Istepeque á cinco reales libra.

Dado en la ciudad de San José á los veinticuatro dias del mes de Agosto de mil ochocientos cuarenta i nueve.

JOSE MARIA CASTRO.

El Ministro de Hacienda i Guerra

José María Cañas.

I de órden de S. E. lo comunico á U. para su conocimiento i fines consiguientes.

Dios guarde á U.

San José Agosto 24 de 1849.

CAÑAS.

Señor Ministro del Despacho de Hacienda i Guerra de la República.

Guanacaste Agosto 23 de 1849.

Tengo la honra de elevar al conocimiento del Escelentísimo Gobierno, por el conducto de V. S. H., la lista de la distribucion que hice de los trescientos pesos, con que tan generosa i oportunamente se mandó ausiliar á los desgraciados de la ciudad de Rivas, que desvalidos de todo auxilio vieronse precisados á evacuar su patria i buscar un asilo en esta afortunada República. Cada individuo, que respiró con sosiego bajo la influencia de una administracion ilustrada i filantropica, ha llevado grabados en su corazon los nobles sentimientos de gratitud que harán eterno su reconocimiento.

Desde el mes pasado debí dar cuenta del cumplimiento de tan honroso encargo, pero tuve que volver á Rivas momentáneamente i dejé aqui la lista. Mas al verificarlo en esta vez, tengo una muy cumplida satisfaccion en significar al Escelentísimo Sr. Jeneral Presidente, que su conducta generosa i la filantropia de sus subditos han obligado sobremanera á los desgraciados rivenses, i será un título digno de reconocimiento para el Supremo Gobierno de Nicaragua.

El Sr. Ministro tendrá la bondad de aceptar los humildes votos de amistad con que se firma su atento servidor.—J. Laureano Pineda.

NOMBRAMIENTO.

Tenemos la satisfacción de anunciar al público, que el Supremo Gobierno se ha servido nombrar Gobernador de Alajuela al Benemérito sr. Don Juan Mora, à consecuencia de renuncia interpuesta por D. José Aguilar, que servia ese destino à satisfacción del mismo Gobierno. La elección hecha en el sr. Mora acredita el acierto con que ha procedido el Presidente de la República, favorece al pueblo de Alajuela i honra al elegido: acredita el acierto del Presidente, porque el sr. Mora se distingue por sus honrosos antecedentes, por el merecido concepto que disfruta i por los principios de buen orden que profesa: favorece al pueblo de Alajuela, porque el sr. Mora es un varon de notoria probidad, instruido en los negocios públicos, moderado en sus costumbres, de pacífico carácter i patriota à toda prueba; i honra al sr. Mora, porque habiendo gobernado su patria en años anteriores, se ha prestado gustoso à servir el destino subalterno que se le ha confiado, dando de este modo un claro testimonio de la moderación de sus principios i de su amor à la Patria. Ojalà que todos los ciudadanos imiten el ejemplo del sr. Mora, à quien deseamos acierto en todos sus actos para la felicidad de Alajuela i satisfacción del Gobierno.

M. DE LAMARTINE.

Hai unos pocos hombres, tan felizmente nacidos, que, ya en la literatura, ya en las artes, ya en las armas, cosechan laureles i triunfos en el mismo umbral de su carrera, van adelante sin descansar nunca de la gloria, i no dan un solo paso en la vida que no sea un paso hácia la inmortalidad.

La celebridad de estos ingenios no se encierra en el horizonte patrio, ni en el estrecho lindero de algunas nacionalidades, ni aun en los

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN INGLÉS QUE
TOMÓ UNA PALABRA POR OTRA.

(Sacado de las "Impresiones de viaje")

Por Alejandro Dumas.

Continúa.

Un día que como de costumbre me estaba apoyado à un árbol, leyendo uno de mis autores favoritos, sacome de mi preocupacion el sonido de una bocina que resonó no lejos de allí: levanté la cabeza, i al mismo instante pasó por delante de mi una zorra, deslizándose entre las yerbas. Oí en seguida el ladrido de los perros que la seguían la pista, luego salieron todos corriendo i pasaron por el mismo

límites de un continente, sino que se estiende por toda la tierra, penetra en todos los ambientes que la humanidad respira, i se infiltra, por decirlo así, en la civilización universal.

Para ellos no hai Pirineos, ni colunas de Hercules. El dedo de Dios conduce à esos espíritus alados por encima de los confines de lugar i tiempo que son el *no mas allá* de las inteligencias inferiores. I aludiendo aquí al sublime concepto de uno de ellos, diremos que esas organizaciones verdaderamente aguileñas, cerniéndose en las altas rejiones del pensamiento ó del poder, alcanzan à medir el mundo con sus miradas i à recorrerle con su vuelo, apresándole por la fuerza de sus pasiones ó ideas.

¿A qué lugares lejanos, por reconditos que sean, no ha penetrado la grandiosa imágen de Napoleon, aquel representante absoluto de la autoridad i de la gloria sin límites? I aquí no hablamos de aquella fama postuma que recomienda las memorias ilustres à las generaciones futuras i se difunde, apoyada en el testimonio de los años, sino de aquel rumor contemporáneo de los grandes hombres, el cual, en presencia de la generación actual, repercute à lo lejos el eco de las acciones heroicas que acaban de cumplirse. La gran voz de la guerra, que llenaba el siglo, hacia resonar, con el nombre de Napoleon, las profundidades del desierto al mismo tiempo que las bóvedas de los antiguos palacios reales, è iba, junto con esas nubes de pólvora que levantadas de los inmensos campos de batalla pasaban los mares, à despertar los instintos belicosos del árabe en sus arenas i del americano en sus llanos.

Agreguese à esto que esos hombres eminentes gozan de su gloria en su plenitud i sin riesgo de que la mengüen i disminuyan las ordinarias rivalidades, porque, estando fuera de línea, se hallan fuera del alcance de las emulaciones que persiguen i laceran las reputaciones subalternas. Dejan de ser franceses, ó

lugar que la zorra. Como yo pensé que los perros estarían seguidos de los cazadores, me retiraba para no ser visto, cuando resonó la bocina à treinta pasos i salieron de un bosque contiguo todos los cazadores llevados à galope por sus caballos.

Habia entre ellos una mujer que iba delante de todos, guiando su corcel con la destreza de una amazona: llevaba largo el vestido, un sombrerito de hombre en la cabeza, i en su derredor un velo verde. Yo miraba atónito la valentia de aquella señora, de que aunque hombre me creía yo incapaz, cuando acercándose hácia mí, se le agarró el velo à una rama i le cayó el sombrero, apareciéndoseme la hermosa cabeza i los blóndos cabellos que tenia tan conocidos. Sentí que las piernas me faltaban i me apoyé contra un árbol... Era Jenny que pasó como una vision sin detenerse, dejando que un picador le recojiese el sombrero, tan arrebatada iba en su carrera. Un minuto despues todo había desaparecido, i à no ser los ladridos de los

italianos, ó germanos para entrar en la familia universal; la tierra toda se convierte espontáneamente en patria de ellos; el tiempo presente los reclama para oponerlos á los pasados. Con respecto á ellos, no cabe la envidia de pueblo á pueblo, de país á país, sino de siglo á siglo; así es que la edad que los ve nacer los adopta con orgullo como suyos, prescindiendo de todo provincialismo i nacionalidad, i la humanidad entera se confunde en un sentimiento unánime de general admiración.

Sin embargo i felizmente para los destinos de la especie humana, no todas esas sublimes inteligencias se anuncian al mundo por el estruendo del cañon, ó en medio de los relampagos i tempestades, ó en pié sobre ruinas ensangrentadas i al traves de un velo fúnebre. Aparecen algunas que, criadas al parecer en una sonrisa de Dios, ya no en sus iras, i colocadas por su mano en una atmosfera trasparente que ilumina sin deslumbrar, llaman á sí los ojos i los corazones, señalando á los mortales su ruta, no con el dedo que amenaza, sino con el gesto que alienta i bendice.

El Señor de Lamartine es hoy dia uno de los primeros, el primero quizá, entre esos seres privilegiados. Una viva i clara estrella debió sin duda brillar, á la hora de su nacimiento, sobre su cuna, para acompañarle como hermana de su alma en el curso de su resplandeciente vida. Se diria que lleva la divina aureola al rededor de su frente. Su nombre, al escribirse, parece bañado en luz. Todo en él, vista, voz i pluma despide rayos de claridad.

Poeta, viajero, crador, historiador de una revolucion i actor principal en otra, ilustró cada situación de su existencia, i pasó por una serie no interrumpida de trasfiguraciones siempre luminosas. Ingenio fácil, fecundo i universal, pidió sus inspiraciones á todo cielo, recorrió sin cansarse todos los horizontes, se elevó á todas las cumbres, i edificó en todo suelo mo-

perros i el ruido de los cazadores, hubiera creído que soñaba; pero volviendo de golpe la vista desde el punto en donde habia pasado, vi en la punta de una rama un pedazo de velo verde. Volé hacia él en seguida, i gracias á mi alta talla pude cojerlo: lo besé, lo puse sobre mi corazón, volví á besarlo; estaba loco de contento i era feliz como nunca lo habia sido.

En esto llegó á avisarme el rajah, pues tambien me habia distraído: aquella vez lo mismo le hubiera sucedido á cualquiera. Volvíamos juntos á casa cuando al pasar por cerca de un seto vimos á la otra parte á un hombre echado en el suelo i junto á él un caballo que arrastraba la silla; por el traje del caído conocí que era uno de los cazadores, el cual habiéndose separado del camino, no vió en el que seguia á galope tendido un salto de lobo que habia al otro lado del seto; i al quererlo salvar se le espantó el caballo i quedó tendido en el suelo. Levantámoslo, i como estábamos á cuatro pasos de mi casa nos lle-

numentos varios i perennes para la historia i la posteridad. En la flexibilidad, i por decirlo así, en el lujo de sus facultades, supo alternar los ocios de la lira con las escijencias de la política, las delicias de la meditacion con las borrascas de la tribuna, el vivir libre i sin trabas al sol de Oriente con el encierro de nuestras ciudades, el pincel de la imaginacion con el buril de la historia, la tranquilidad especulativa del gabinete con la vida militante del *Forum* i de las calles; i moviendo todas las fibras del corazón humano, procuró realizar en el mas alto grado posible la sublime mision de servir á la patria i á la humanidad, pensador, por sus ideas, ciudadano, por su brazo i su valor; jefe de un pueblo, por el sacrificio de su popularidad, i si fuera preciso, de su vida.

En el dia, ¿en qué lugar del mundo no se conoce á Lamartine? Lamartine está en todas las memorias, en todos los corazones, en toda la humanidad. Se dirige á todas las simpatias, á todos los felices instintos, á todas las nobles ambiciones. Donde quiera que se pronuncie este nombre, se despiertan al instante mil ecos armoniosos de poesia, de amor, de religion i libertad, se enciende el fuego sagrado de la emulacion, del valor i del patriotismo, se derraman lagrimas de ternura, de gratitud i de admiracion. Lamartine vierte el balsamo de la poesia sobre todos los dolores, sobre todas las heridas, sobre todos los lutos, así como adorna con las galas de su magnifico lenguaje, todas las alegrías, todos los gozes, todos los beneficios i resplendores de la vida.

¿Qué madre no lloró con el poeta sobre su Julia, arrebatada de repente, en el umbral de la vida, al amor i á las caricias de su padre, tierna flor que crecia á la sombra del laurel i que el laurel no pudo preservar del rayo? ¿Qué virgen no ha sentido latir su pecho á los dulces acentos del cantor de la misteriosa Elvi-

vamos, i mientras el *general* iba en busca de un médico, el negro fue á buscar el caballo.

Afortunadamente los cuidados del médico eran poco necesarios, pues á las primeras gotas de agua que le eché en la cara i á poco de hacerle aspirar esencias, volvió en sí el jóven cazador, i cuando llegó el médico ya estaba en pie el enfermo. Fuese que el doctor creyese necesaria una precaucion, fuese que no quisiese perder el viaje, ordenó una sangria, encargando que el enfermo guardase dos ó tres horas de reposo. Yo ofrecí á mi jóven huésped un criado para que fuese á calmar la inquietud de su familia. Como esta vivia á dos horas de distancia no mas, aceptó mi nuevo conocido, i escribió á su hermana que habiéndose perdido en el camino se habia quedado á comer en una quinta vecina, i que por lo mismo tranquilizase á su padre si acaso hubiese concebido alguna sospecha. Acabada la carta cerrola, puso el sobrescrito i me la entregó. Al darla al criado que debia llevarla, lei maquinalmente el sobre

ra? ¿Qué joven, ardiendo en entusiasmo, i con el corazón de Temistocles desvelado por los laureles de Milciades, no sueña con una, una sola de las glorias de Lamartine? ¿Quién, entre los hombres de Estado, no envidia esa voz enérgica i dulce que calma las olas i apacigua las tempestades?... ¿Quién, en una palabra, no bendice el piadoso rasgo de pluma que, al día que siguió una revolución, amnistió para siempre los errores políticos i suprimió el cadalso?.....

Y sin embargo, Lamartine está hoy expiando todos sus triunfos por la impopularidad, aquella primera muerte de los grandes hombres públicos. En cuanto á nosotros, prescindiendo de los vuelcos incomprensibles de la opinion pública, no queremos sino propender á aumentar el entusiasmo por tan eminente ingenio, entregando á la admiracion pública algo de sus mas modernas producciones.—

Adolfo Marie.

San José 31 de Agosto.

TRIBUNA POLITICA.

Discursos i polémica del Sr. Lamartine.

PREFACIO.

Entré en la vida política por la diplomacia en 1820, i mi primer ensayo en la polémica fué una obrita intitulada *Política racional*, en 1830.

Este folleto, no siendo otra cosa que el punto de partida de mi política parlamentaria, no tiene á mis ojos, ni puede tener á los del lector otro mérito que el de establecer una conformidad perfecta entre todas mis ideas de entónces i de hoy día. A su lectura, pues, remito con confianza, no á mis amigos, sino á mis calumniadores. Verán que solo una linea he seguido, la cual sale de la conciencia para llegar al progreso posible bajo todas las formas de gobierno. Este folleto, inserto en mis obras generales, no es pues sino el certificado del origen de mis ideas, debiendo ser al mismo tiempo para todos los hombres de buena fe el testimonio de la cons-

tancia, tan desconocida, de mis opiniones.

El año de 1830 me sorprendió sirviendo á la antigua dinastía, en los rangos oscuros i secundarios de la diplomacia. A mucho tiempo de ser yo secretario de embajada en diversas cortes de Italia, se acababa de designarme para el puesto de ministro plenipotenciario en Grecia. Supe en pais extraño la revolucion de Julio i acudí volando á Francia. La revolucion de Julio no tenia cargos contra mí. Era una revolucion liberal, moderada, i yo, sobre ser tan moderado en sentimiento como ella, era aun mas liberal en ideas. No tenia, pues, embarazo en acogerme i me acogió; mas un escrúpulo del honor i de fidelidad á mis precedentes me impidió entrar en las filas de aquellos que la servian.

Vine á París á traer mi dimision al Rey Luis Felipe, i la entregué al Sr. Molé, á la sazón ministro de negocios extranjeros. Ella decia así: "Reconozco el hecho i el derecho de la revolución que acaba de cumplirse. Estoy pronto á servir mi pais como ciudadano en las cámaras ó en todas las funciones electivas gratuitas. Mas he servido á la dinastía caída sin disimularme á mí mismo sus faltas, i comparto sus desgracias. No quiero, permaneciendo en el servicio de Vuestra Majestad, parecer pasar de un Gobierno á otro con la fortuna. No me constituyo en estado de oposicion, pero sí, de independecia.

El Rey leyó esta carta en consejo de ministros, i nada ofendido, la pasó al duque de Orleans, su hijo, diciéndole: "Lee. He aquí una dimision honrosamente ofrecida."—El mismo la leyó al Sr. Laffite, que aprobó los términos en que era concebida: "Decid al Señor Lamartine, añadió el Rey volviéndose hácia el Sr. Molé, que venga á verme como ántes. No por eso, dejaremos de tenerle buena voluntad."—Al siguiente día, me transmitió el Sr. Molé estos portadores i esta invitacion.

"Las palabras del Rey, dije al Sr. Molé, me

i vi el nombre de miss Jenny Burdett; aquel joven era su hermano! La carta me cayó de las manos, tartamudeé una excusa, i salí del cuarto pretestando que tenia órdenes que dar.

Cuando volví á entrar sir Enrique estaba ya del todo bueno, pero en cambio yo me encontraba malo. La manera de hallarle, el miedo que tuve de que le hubiese sucedido alguna desgracia de consideracion, el placer que sentí viendo que no seria cosa de cuidado, todo me habia hecho olvidar por un rato mi timidez; pero ya la habia vuelto á recobrar mas grande que nunca al saber el parentesco de sir Enrique con aquella que absorvía todos mis pensamientos. No obstante, por urbanidad ó por preocupacion, parecióme que sir Enrique no se habia apercibido de cosa alguna, i durante la comida hizo él todo el gasto de la conversacion con una facilidad tan elegante, que yo tubiera dado la mitad de mis riquezas i de mi vida por tenerla. Por último se despidió de mí á eso de las nueve, escu-

sándose i pidiéndome le disimulase la incomodidad que decia me habia causado, i pidióme permiso para volver á darme las gracias por mi hospitalidad.

Así que hubo partido respiré, i nuestra conversacion de dos horas, confusa en mi cabeza, empezaba á ordenarse. Segun lo que sir Enrique me habia dicho de su familia, vi que su padre sir Tomás Burdett poseia doscientas mil libras de renta, i suponiendo con toda probabilidad que quisiese guardar la mitad para sí, tocaban treinta i tres mil francos á cada uno de sus tres hijos, por lo cual ya podia aspirar yo á la mano de Jenny, es decir á ser el hombre mas dichoso del mundo segun mi parecer, vistas mis riquezas. Por otra parte el hermano de Jenny me habia dejado entrever que su padre, obligado por la gota á estarse tres meses del año sentado en su poltrona, i habituado á que le distrajesen sus hijos durante sus dolencias, pensaba casarlos lo mas cerca posible de su morada: como llevo dicho la mia no distaba de ella mas que cinco ó seis

„ causan una viva emocion i gratitud, pero no
 „ irè à la corte. Se creeria que voi allà á buscar
 „ favores, i no iria sino para rehusarlos. Me abs-
 „ tengo, pues, de toda especie de relaciones con
 „ la nueva dinastia.

Despues de pasadas algunas semanas en Pa-
 rís, me puse en marcha para Londres, à donde
 me llamaban graves asuntos. Me detuve en
 Hondschoot, pequeña ciudad del departamento
 del Norte, en casa de una hermana mia, que se
 habia casado con el Sr. Coppens, uno de los hom-
 bres mas escelentes i de mas influjo en el pais.

Era el momento de las elecciones. Como
 el distrito de Dunkerque buscaba un diputado,
 i yo electores, me ofrecí. Anhelaba por entrar
 en la lic. parlamentaria. Dejando, pues, mi can-
 didatura en bosquejo, me fui á esperar en Lon-
 dres el dia de las elecciones.

Hallabase por entónces el Señor Talley-
 rand, embajador en Londres, cargando con el
 peso de la diplomacia europea. El solo era todo
 un congreso. Le ví no pocas veces, le admiré
 en su obra, i aun le respeté. Despues de una
 vida consagrada à la ambicion i al placer, con-
 sagraba su vejez à la reconciliacion de Ingla-
 terra i Francia, i à la paz. Su pensamiento era
 el mio, i frecuentemente hablaba con èl por la
 mañana, acerca de la crisis del mundo. Como
 me indujese à entrar otra vez en la diplomacia,
 le opuse mis escrúpulos. Los combatiò por ra-
 zones de Estado, i me quedé con ellos, por ra-
 zones de honor.

Volvi á Hondschoot. Me combatian los or-
 leanistas como à lejitimista, los repùblicos como
 à orleanista, los indiferentes como à poeta. Pa-
 labra que en adelante llegò á ser la injuria
 vulgar contra mí! ¡Cuántas veces hube de mal-
 decir entónces la malhadada notoriedad de los
 versos que habia compuesto en los ocios de mi
 juventud! Y aun, si fueran malos, decia á mis
 „ amigos, el público nada sabria de ellos ò me los
 „ perdonaria, pues disculpa ó amnistia à los ma-

millas, i tambien por aquel lado podia concebir esperanzas.
 Desgraciadamente, como yo estaba solo, debia dar todos los
 pasos por mi mismo, i sentí desfallecerme al pensar que
 estaria cara á cara con Jenny, que la hablaría, que la da-
 ria el brazo para acompañarla à la mesa ò en el paseo: por
 otra parte, si no me presentaba, como Jenny era la mayor
 de las dos hijas de sir Tomás, podia llegar antes que yo
 otro pretendiente mas afortunado i quitarme mi felicidad
 haciendo à Jenny esposa suya. ¡Jenny esposa de otro! Oh!
 esta idea era capaz de hacerme volver loco. Pasé toda la
 noche entre arranques de valor i decaimientos de timidez,
 i por último pude dormirme à las dos de la madrugada, mas
 cansado que si hubiese luchado con un ànjel, como Jacob.

Despertóme el negro que me presentó una carta, la
 cual abrí con un temblor de presentimiento. Me la escri-
 bia sir Tomás, que habia sabido el lance de su hijo i los
 cuidados que yo le habia tenido, i me decia que à no ha-
 ber estado enfermo aun de su último ataque de gota ha-
 bria ido el mismo à darme las gracias; pero que deseando

„ los poetas. Estos abundan en los negocios pù-
 „ blicos. Pero no amnistia jamás à los poetas de
 „ cuyos versos se acuerda. La poesia es el cri-
 „ men irremisible. Es fuerza que le acepte con re-
 „ signacion, i sin embargo he de exclamar como
 „ Galileo: me creo con el buen sentido i el valor
 „ de un ciudadano comun.”

Vanas fueron mis protestas, pues se persis-
 tió en relegarme al cielo. El dia de la eleccion,
 hubo una larga i formidable agitacion contra mí
 en la plaza pública de la ciudad de Bergues, en
 frente de la casa de postas, à donde habia ve-
 nido à esperar mi suerte. No sin mucha dificul-
 tad me protegía la guardia nacional contra las
 vocerías i amenazas de mis adversarios. De cuar-
 to en cuarto de hora, se me traian escritos im-
 presos en mi favor ó en mi contra: verdaderos
hustings ingleses. Leía con desden i compasion
 aquellas diatribas i las despedazaba sin contes-
 tarlas.

Al concluirse la mañana, se me trajo un pan-
 fletto en verso, intitulado: *Nemesis*. Era una mor-
 daz apostrofe del poeta Barthelemy, el cual se
 burlaba de mí, tocante à mi candidatura, con versos
 hermosos por el insulto, acerbos por la ironia,
 sangrientos de las heridas que èl creía hacer
 à mi ambicion i vanidad. Era el látigo de una
 furia arrancando à cada chasquido tiras de la
 piel de un pobre Orfeo. Soi por naturaleza tan
 impersonal, que admiré los golpes, al tiempo de
 sentirlos.

„ ¡Pues què! exclamé yo, tengo va-
 „ lor para esponerme, à todas luces, à la male-
 „ volencia de los partidos, para bajar de mí nu-
 „ be inviolable à tomar parte en la lucha, para
 „ arrostrar las pasiones políticas i acometer los
 „ peligros, con el único intento de defender la
 „ causa de la civilizacion, de la patria, de la
 „ inteligencia i de la libertad! i he aquí un poe-
 „ ta, un émulo, un hermano proscrito como yo
 „ por la preocupacion contra los poetas, que se
 „ une à la turba de la mediocridad para ultra-

cumplir cuanto antes lo que èl reputaba un deber de toda
 su familia, me convidaba à comer el dia siguiente.

Si hubiese leído mi sentencia de muerte no me ha-
 bria sorprendido tanto: la carta me cayó de las manos i
 mi cabeza sobre la almohada, con tanto habatimiento que
 el negro creyó que me daba un accidente. Preguntéle si el
 portador de la carta aguardaba repuesta, i me respondió
 que ya habia partido, con lo cual me animé un poco, pues
 no me era preciso tomar una resolueion instantánea. Aquel
 dia se pasó en alternativas de ánimo i temor, i por mas
 que yo me decia à mi mismo que aquella invitacion abría
 la puerta à mis deseos, que habria llenado de alegría à
 cualquier otro hombre en mi lugar i con mis intenciones,
 i que por ella entraba en la casa bajo un hermoso pretes-
 to, el de un servicio hecho à un individuo de la familia,
 temblaba porque sabia que las mujeres se forman la idea
 de un hombre por el modo de presentarse la primera vez
 que le ven.

Continuará.

"jarme en mi zelo patriótico i mancharme con sus versos, mientras esta eleccion me salpica con su lodo! Esto es ya demasiado! no tengo venganza, pero sí indignacion en el alma, i es preciso desahogarme."

Tomé la pluma, i tremulo de ira civica escribí de un aliento la respuesta à la Nèmesis, que, pocos dias despues, salió à luz en los diarios de Paris, i puso de mi lado, cuando no à los burlones, al menos à los patriotas.....

Esta fuè toda mi vindicacion, pues no fuè venganza. El ultraje en verso puede llegar à ser inmortal. Infligir una pena inmortal à un hombre por una mísera satisfaccion de amor propio un instante herido, es un crimen que Dante omitió en su iufierno. Las estrofas de Pindaro no tienen alas para llevar el insulto al cielo ò à la posteridad.

Replicò el Sr. Barthelemy por otra Nèmesis, en la cual derramò el aceite i la miel sobre las heridas que me habia hecho. Me olvidé de todo, menos de su talento i de sus desgracias, esplicadas, segun se dijo, por otros infortunios, i que ya es hora de amnistiar. La Musa tambien es una Magdalena que no se postra en vano à los pies del tiempo, aquel gran redentor, hermosa con ese arrepentimiento de la juventud que todo lo redime. Nunca vi à Barthelemy, pero supe que Berenger le tenia afecto, i este es un garante en que todos pueden fiar.

Despues de que el escrutinio de Bergues hubo pronunciado contra mi, salí de la ciudad al caer el dia, al estrepito de los aplausos que celebraban la victoria de mi rival i mi derrota. Renunciando, pues, à otras tentativas, emprendí un largo viaje por el Oriente.

Dos años despues, volvía con mi caravana de la ciudad i oasis de Damas, aquel puerto avanzado del comercio de Oriente, en la raya del gran desierto de Mesopotamia. Acampado bajo los cedros del Anti-Líbano, estaba mirando, desde lo alto de un ribazo, el ancho i largo valle de la *Cælo-syria*, en el fondo del cual los rayos percucientes del sol poniente se reverberaban como sobre un inmenso reflectador, contra el marmol amarillo de los templos de Balbek. Veía desde lejos à un jinete árabe subiéndolo, al paso de su yegua jadeante, el tramo empinado i cascajoso que conducía à mi campamento. Ya inmediato à mi, se apeò, registrò su ceñidor del que sacò una carta, la llevó à su frente saludandome, i la entregò à mi interprete.

Era una carta del Consul de Francia en Syria, la cual contenía otra de mi hermana.

La Señora Coppens me anunciaba en

ella mi nombramiento de diputado por los electores de su querida ciudad de Hondsehoot i de Bergues. Tanto el tiempo como el influjo de mi cuñado en el pais que le tenia afecto, habian reconciliado con mi nombre toda esa comarca. Era una eleccion de familia, i desde entònces adquirí los sentimientos de la familia para con esa poblacion del Norte, donde todo es corazon, al mismo tiempo que todo es razon. Se diría que esas provincias flamencas, verdadero *latium* frances, no se han reunido tan tarde al núcleo de la Francia, sino para estrecharse con mas patriotismo i amor al rededor del centro de nuestra unidad nacional. Esa provincia sin fronteras es la mejor defendida, porque tiene por fronteras batallones mas inespugnables que murallas.

Despues de leídas aquellas cartas, dejé la ruta que me conducía por entònces à Egipto, i me marché en direccion à los puertos de Syria. Un buque me llevó à Chypre, à Rodas, à Esmyrna, à Constantinopla. Atravesé en seguida à caballo la inmensa parte del continente que se estiende desde Constantinopla al Danubio. Ví la Bulgaria, la Servia, la Hungría, entreví de paso Alemania, i llegué à Francia algunos dias antes de la sesion de las cámaras.

Continuará.

LA OCTAVA MARAVILLA DEL MUNDO,
HISTORIA Ó CUENTO QUE SE HA PUBLICADO EN EL
CORREO DE LA LUISIANA, Y EN EL DE LOS ESTADOS
UNIDOS.

Un médico frances establecido en la Vera Paz i que unía al ejercicio de su arte la administracion de vastas propiedades rurales, trataba de ver por donde establecería un canal que permitiese trasportar los efectos al mar, i en sus incursiones encontró en el fondo del golfo de Honduras la abertura de un canal monumental de setenta i cinco metros de ancho, que se dirigía en línea recta hácia el sueste, i cuyas paredes estan construidas de enormes piedras groseramente labradas. Siguió las dos paredes siempre paralelas, por una estension de muchas leguas, i habiendo llegado al pie de las montañas que sirven de base al volcan de fuego, entró bajo una bóveda de cien metros de altura i de igual ancho al del canal, despues de haber tenido que cortar los árboles gigantescos que obstruían la entrada. Ninguna de las antiguas construcciones de los Cíclopes en Grecia puede dar una idea de la formidable mazoneria de las paredes de esta bóveda. Una agua salada en la profundidad de veinte metros ocupa el canal. Nuestro intrépido compatriota, (dice el contador del cuento.) no tardó en embarcar-

se con algunos indios en una piragua que habia hecho trasportar con este objeto. Dieziocho horas despues, si creemos á lo que él afirma, desembarcó en el gran océano, entre Guatemala i San Salvador, por una gruta inmensa i natural que los pescadores de aquellas costas llaman la *Boca del Diablo*, i á la cual la supersticion les habia impedido entrar hasta entónces. Toda la parte embovedada en aquella construccion sobrehumana está iluminada por enormes claraboyas, i en toda su estension seria fácilmente navegable por los mas grandes navíos. M. Alejandro de Humboldt nos habia hablado ya de edificios americanos cuya arquitectura denotaba una grande antigüedad i revelaba una civilización particular; pero sus sabias descripciones no habian podido hacernos sospechar la ecsistencia de semejante monumento. ¿Qué gran pueblo ha habitado estos países? Si esta noticia se confirma, he aquí la comunicacion marítima establecida en el centro de los dos hemisferios.

Yo no sé si este cuento se habrá inventado con el objeto de ridiculizar el proyecto del ferro-carril emprendido por la compañía norteamericana, que tiene el privilegio para abrir un camino de fierro en el Istmo de Panamá. Lo cierto es que el editor del CORREO DE LOS ESTADOS UNIDOS pone como prólogo del cuento lo siguiente: *Los Aspinwal, los Garai i todos aquellos que quieren unir los dos océanos, son unos bobos en tomarse tanto trabajo para construir caminos de fierro i canales en el Istmo de Panamá. Ya vienen demasiado tarde: la comunicacion ecsiste, i en proporciones que ninguna compañía se atreveria á soñar, ni ningun ingeniero osaria emprender. EL CORREO DE LA LUISIANA es quien nos lo comunica, pero bajo toda reserva sin embargo. La historia es, por otra parte, bastante curiosa para publicarla, i la damos como nos ha llegado.*

Bueno sería que antes de emprender su ferro-carril, i su colonia Yankee la compañía Aspinwal, enviase á Honduras, Guatemala i San Salvador á averiguar lo que hai en el caso. Así podría la Nueva Granada evitar el dar nacimiento á una nueva Tejas.

Del "Revisor de Curazao"—número 3.

VARIEDADES.

EDUCACION DE UN NIÑO.

Sacado del "Semanario de las familias."

¡Juanita!

—¡Jesus, D. Anselmo, que ganas tenia de ver á usted!

—Pues, yo ignoraba que estuviese usted en

este pueblo, que á haber tenido la menor noticia, ya hubiera pasado á ponerme á los pies de usted en su casa.

—¡Vaya, i qué cumplido está usted! Aunque hubiera usted olvidado enteramente nuestras antiguas relaciones...yo siempre la misma.

—Mucho me alegro, porque la igualdad i la consecuencia son prendas para mí muy recomendables. ¿Y sigue usted solterita?

—No, señor; hace siete años que me he casado.

—Hija, lo siento: sin embargo tendré un placer en saber que sea usted tan feliz como merece, i yo supongo.

—No estoy descontenta, pero bien sabe usted que pude serlo mas, Picaruelo, no lo siente usted...Si usted lo hubiera sentido entonces... en fin, yo no soi de las que ponen un puñal al pecho á nadie.

—No consiste en eso, hija; sino que las circunstancias de entonces...

—Ya; para ustedes nunca son buenas las circunstancias.

—¿Y tiene usted familia?

—Tengo tres niños; el último le estoy criando; ha de ir usted á verlos, ¿sí?

—Con la mejor voluntad; por gusto i por deber.

—Si, vaya usted que la divertirán las gracias i habilidades de mi Miguelito. Miguelito es el mayor: tiene cinco años i medio, pero es lo mas travieso....!

—Supongo que serán dignos de tan buena madre, i que la educacion corresponderá á su talento de usted; pero usted no estrañará que yo vaya á cualquier hora, porque mis ocupaciones me dejan muy poco tiempo libre.

—Vaya, ¡que cosas tiene usted! Aunque nos conociéramos de hoy! Pero si usted pudiera ir por la mañana: era mejor hora para mí. Mi marido es empleado, no me pregunta usted por él: todos los dias sale tan tarde de la oficina....!

—Justamente iba á preguntar á usted en este momento por su esposo. Pero ya se ve; usted tan viva como siempre...Desde luego doi por supuesto que será sujeto de talento i amabilidad: en una palabra, digno de usted; porque usted no habrá elegido lo peor, vamos.

—No señor, no elejé, él fue el que me elejé. Pero ha salido tan buenazo. —Continuará.

AVISO.

Julio Heydorn, establecido desde muchos años en Punta-Arenas, acaba de formar una compañía con el Sr. Allan Wallis, i la nueva casa continuará, bajo el nombre de Heydorn i Wallis, los mismos negocios que el primero ha hecho hasta la fecha. Punta-Arenas, Agosto 31 de 1849.